

## Diálogo social

Sr. Presidente, representantes de los gobiernos integrantes del G 20, señoras y señores.

El dialogo social se define como el instrumento para la formulación de políticas económicas y sociales indispensable para garantizar la paz social.

Estamos en una época de incertidumbre en toda su dimensión: desigualdad, democracias débiles, golpes de estado, conflictos armados, catastrofes naturales, terrorismo internacional y narcocriminalismo.

Esta situación se agrava con el accionar especulativo de los mercados y las reglas de comercio que provocan mayor concentración económica acentuando las brechas sociales.

En este escenario el diálogo es fundamental en la búsqueda de una sociedad con mayor inclusión social, que asegure la construcción de la democracia y la ciudadanía.

El diálogo social debe ser institucionalizado, es decir, con estructuras tripartitas permanentes para el debate sobre políticas públicas, y una agenda programática para dar respuesta a los problemas que afectan a nuestra sociedad.

Necesitamos que sea efectivo, con resultados concretos que resuelvan los problemas reales con participación de todos los sectores representativos de la economía productiva.

En definitiva la institucionalización del diálogo social debe servir para:

- 1) Generar un desarrollo sostenible e inclusivo para mejorar la calidad de vida y las condiciones sociales de nuestros pueblos
- 2) Dotar de mayor participación a los trabajadores en la distribución de la riqueza, a fin de eliminar las desigualdades actuales.

- 3) Promover el trabajo decente y niveles de salarios que permitan una vida digna, con libertad sindical y fortalecimiento de la negociación colectiva
- 4) Reducir la brecha entre la extrema pobreza y la riqueza concentrada, permitiendo la inclusión social.

Sin salarios suficientes y una protección laboral adecuada no habrá una sociedad inclusiva y corre riesgo la paz social.

El futuro del trabajo, que se enmarca en un proceso de cambio tecnológico e innovación, traerá aparejado la destrucción y creación de puesto de trabajo, el surgimiento de nuevos sectores, cambios en el nivel y tipo de cualificaciones requeridos, y la concentración de la riqueza y las desigualdades.

La cuestión es quién se apropia de las innovaciones tecnológicas y cual será la brecha de conocimiento entre regiones y países para lograr resultados positivos que promuevan la justicia social y la cultura del trabajo.

Frente a la creciente incorporación de tecnología, con la automatización y robotización de los procesos productivos es necesario un **marco de transición justa** para esas reconversiones.

Esta transición requiere una acción del Estado en lo normativo y en la fiscalidad, con una fuerte inversión en la educación formal y en los procesos de formación continua de los trabajadores y una mayor protección social.

El Estado debe escuchar las voces de los trabajadores y los empleadores, tomándolas en cuenta para elaborar nuevos marcos legislativos y planes de acción para la economía del futuro.

No podemos dejar **librado al “mercado” esos procesos que definen el diseño y el futuro de nuestras sociedades.**

Otra dimensión del diálogo social se refleja en los acuerdos marcos globales que fijan estándares en materia de derechos humanos y laborales con empresas multinacionales y sus cadenas globales de suministro. Los acuerdos marcos globales son acuerdos colectivos entre federaciones sindicales internacionales y compañías transnacionales.

Una economía globalizada y digitalizada necesita de una negociación colectiva tanto a nivel local como internacional y órganos internacionales de gobernanza y arbitraje para aplicar y hacer efectivo los acuerdos colectivos.

Estos acuerdos son un importante instrumento para el fortalecimiento político y jurídico de los derechos socio laborales a nivel internacional.

Fortalecer la coherencia de las políticas macroeconómicas y sociales, estimular y favorecer el diálogo social sigue siendo el camino para avanzar en la resolución de los problemas del empleo.

Reafirmamos nuestra convicción sobre la importancia del consenso que surge del diálogo social.

En definitiva los trabajadores ratificamos que el diálogo social es la mejor herramienta para crecer con equidad, que permite a los gobiernos y a los actores sociales elaborar una estrategia común, tendiente a promover el trabajo decente y como consecuencia la inclusión y la justicia social.

Muchas gracias